



# **M E M O R I A**

**DEL EJERCICIO 1985-1986**

**DE LA**

**REAL, MUY ILUSTRE Y VENERABLE HERMANDAD  
DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO,  
INMACULADA CONCEPCIÓN,  
ÁNIMAS BENDITAS  
Y  
COFRADÍA DE NAZARENOS  
DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA CARIDAD  
EN SU TRASLADO AL SEPULCRO,  
NUESTRA SEÑORA DE LAS PENAS  
Y SANTA MARTA**

*Parroquia de San Andrés*

**SEVILLA**

MEMORIA DEL EJERCICIO 1985-1986, que el Cabildo de Señores Oficiales de esta Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad Sacramental y Cofradía, presenta al Cabildo General de Cuentas y Cultos y en la que quedan recogidas las principales actividades desarrolladas por la misma durante el citado periodo de tiempo.

## **1.-CULTOS CELEBRADOS DURANTE EL EJERCICIO:**

### **APERTURA DE CURSO.**

El domingo día 29 de Septiembre quedó inaugurado el curso 1985-1986 con la celebración de una jornada de convivencia y reflexión en el Santuario de Nuestra Señora de Loreto (Espartinas), durante la cual se sentaron las bases y el compromiso para iniciar en el presente curso un plan de catequesis para la formación de nuestros hermanos. De este concreto proyecto y de su realización damos cuenta en otro apartado de esta memoria.

Como es costumbre, a partir de esta fecha se reanudaron los tradicionales cultos a Santa Marta todos los martes del año, con exposición de Nuestros Titulares a los fieles durante todo el día y Adoración y Bendición del Santísimo por la tarde.

### **TRIDUO A SANTA MARTA.**

Durante los días 24, 25 y 26 de Octubre de 1985, se celebró el Solemne Triduo en honor y Mayor Gloria de Nuestra Amantísima Titular Santa Marta. La predicación del mismo estuvo a cargo del muy Rvdo. P. D. Antonio Carmona Márquez, Carmelita del Buen Suceso.

El domingo día 27, a las doce de la mañana, se celebró la Función Solemne en la cual ocupó la Sagrada Cátedra el mismo orador sagrado que en los días del Triduo. A su término y en los salones del Hotel La Rábida tuvo lugar el acostumbrado almuerzo de hermandad.

Como queda ya especificado en las memorias del pasado curso, este es el primer año en que no se celebra Besamanos de Santa Marta en el martes siguiente a su Triduo por haber pasado a su Festividad de Julio.

### **FUNERAL POR NN.HH. DIFUNTOS.**

El martes día 5 de Noviembre de 1985, se celebraron en nuestra Parroquia de San Andrés Apóstol, Solemnes honras Fúnebres por NN.HH. Difuntos, especialmente por los fallecidos en el transcurso del pasado ejercicio como asimismo se aplicó esta Misa por el eterno descanso de cuantos fieles, bienhechores y miembros del Gremio de Hostelería han fallecido hasta el momento, según ordenan nuestras Reglas.

### **FESTIVIDAD DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE MARÍA.**

Con este motivo, el pasado día 7 de Diciembre de 1985, a las 8 de la tarde se celebró la Solemne Vigilia de la Inmaculada, con la celebración de la Sagrada Eucaristía.

Durante todo el día 8 de Diciembre estuvo expuesta a la veneración de los fieles en devoto Besamanos la Imagen de Ntra. Señora de las Penas.

Para tan señalado acto, quedó esta entronizada con el esplendor característico a los pies del presbiterio de nuestra Parroquia siendo muchos los sevillanos que en esta jornada se acercaron a testimoniarle su devoción.

El Besamanos finalizó a las 9 de la noche entonándose la Salve Solemne.

### **QUINARIO AL SANTÍSIMO CRISTO DE LA CARIDAD.**

Durante los días 11 al 15 de Febrero de 1986, se consagró en Honor y Gloria de nuestro Sagrado Titular, el Santísimo Cristo de la Caridad, Solemne Quinario según el siguiente orden: Exposición del Santísimo Sacramento, Monición del celebrante, Acto de Perdón, Predicación, Ejercicio del Quinario, Oración de los Fieles, Bendición y Reserva.

La Sagrada Catedral estuvo ocupada por el muy Rvdo. P .D. Eduardo Martín Clemens y versó sobre el siguiente temario:

El día 11, primero del Quinario, el tema fue "La Imagen de Cristo, encuentro personal con El".

El día 12 se trató sobre la "Conversión. Sentido actual de la Penitencia". En este día, inicio de la Santa Cuaresma, fue impartida a los asistentes la imposición de cenizas.

El día 13, el tema fue "La Última Cena, el mandamiento del Amor".

El día 14, "Pasión y Muerte de Jesús: el hombre copartícipe de la Pasión".

El sábado día 15, último del Quinario, el tema fue "Traslado al Sepulcro. El hombre se aparta de Dios" y el Quinario finalizó con la Salve Solemne, previa a la cual se celebró Solemne Procesión Claustral, Bendición y Reserva con el Santísimo Sacramento del Altar. De especial recuerdo la mencionada procesión por las naves del templo parroquial de San Andrés, dado el especial cuidado que se tuvo en su desarrollo litúrgico, en el que el Guión Sacramental fue portado por un sacristán revestido de sotana y roquete, abriendo marcha y flanqueado por dos acólitos ceroferarios revestidos de dalmáticas blancas. Le seguían hermanos con palermos y el Estandarte de la corporación al que acompañaban dos varas sacramentales. Seguidamente seis acólitos ceroferarios, dos turiferarios y un naveta con dalmáticas, el pertiguero y faroles y el palio bajo el que portaba el Santísimo Sacramento el Padre Martín Clemens, asistido por nuestro párroco y hermano D. José Talavera Lora.

El domingo día 16 de Febrero de 1986, tuvo lugar la Función Principal de Instituto, ocupando la Sagrada Catedral el mismo orador sagrado que en los días del Quinario y en cuyo ofertorio esta Hermandad hizo Solemne y Pública Protestación de Fe y renovó el Voto y Juramento de Defensa de la Mediación Universal de María en la Dispensación de todas las Gracias, según prescriben nuestras Reglas.

Un año más resultó reconfortante comprobar el poder de convocatoria de esta jornada, encontrándose nuestro templo completamente lleno de hermanos y devotos.

Para estos cultos se instaló en el Presbiterio del Altar Mayor el grupo de Nuestro Cristo y los Santos Varones y a sus lados las imágenes de Nuestra Señora de las Penas y San Juan Evangelista, iluminados por abundante cera.

Asistieron a los oficiantes cuatro acólitos ceroferarios, un acólito cruciferario que ejerció de maestro de ceremonias, dos turiferarios, un naveta y un pertiguero, todos ellos hermanos de la Hermandad.

Durante la Función se interpretaría la Misa Solemne al Santísimo Sacramento, de Rivera Miró. En la protestación de Fe las “coplas a Jesús del Descendimiento”, de Hilarión Eslava y las “Saetas a Jesús Nazareno”, en el ofertorio el “Christus factus est” del maestro D. Eduardo Torres y en la comunión la marcha “Jesús de las Penas” de Antonio Pantión.

Para este culto solemne se contó con la presencia de numerosas hermandades, siendo no pocas también las que acudieron en los días anteriores.

Por último, y como es costumbre cofrade, la Hermandad se reunió seguidamente en almuerzo de confraternidad en el Hotel Inglaterra, plétórico el ánimo por la cercanía de la Semana Santa pero con el vivo deseo por parte de todos de que tal día no se convirtiera en anticipo del Lunes Santo por cuanto la tromba de agua caída en este día fue considerable.

### **VÍA CRUCIS PENITENCIAL DE CUARESMA.**

El martes día 18 de Febrero de 1986, se celebró el Traslado del Santísimo Cristo de la Caridad a su capilla en devoto Vía Crucis. Si bien estaba previsto realizarlo como es costumbre por los aledaños de la feligresía, la leve llovizna que caía en el momento de su celebración obligó a tomar el acuerdo de realizarlo por el interior de la Parroquia. En cualquier caso, el acto resultó de todo punto de vista edificante por el ambiente penitencial que se respiraba bajo las naves apagadas y repletas de fieles.

Este acto comenzó con un responso por NN.HH. Difuntos tras el cual comenzó el ejercicio de las catorce estaciones del Vía Crucis, según los textos preparados por un grupo de hermanos mientras la imagen del Cristo, precedida por hermanos con cirios y el correspondiente cortejo litúrgico, era trasladada en parihuelas por las naves del evangelio, pies del templo, nave de la Epístola, pasillo central y capilla de la Hermandad.

### **BESAPIÉS AL SANTÍSIMO CRISTO DE LA CARIDAD.**

Durante todo el domingo día 16 de Marzo de 1986 y en la capilla Sacramental de nuestra Parroquia estuvo expuesto en devoto Besapiés el Santísimo Cristo de la Caridad, cerrándose el acto a las 9'30 de la noche con el rezo del ejercicio de las Cinco Llagas.

La imagen de nuestro Titular se exponía para tal acto de piedad según el estilo tradicional siendo su exorno floral en el presente año de claveles en lugar de lirios.

También en este día fue muy numerosa la afluencia de sevillanos que se acercaron hasta nuestra sede, lo que era de todo punto lógico, dado el ambiente cofradiero ya caldeado que impregnaba la ciudad y de lo que podía ser testimonio nuestro altar de insignias ya instalado, como siempre, en el altar del Sagrado Corazón y la parihuela en proceso de montaje de nuestro Paso procesional ante el cancel de nuestra Iglesia.

### **MISA DE JURAMENTO DE NUEVOS HERMANOS Y TRASLADO AL PASO.**

El Jueves de Pasión, día 20 de Marzo de 1986, tuvo lugar la Misa de Juramento de nuevos hermanos, en la que juraron por vez primera las Reglas de la Corporación 51 nuevos hermanos, a quienes le fue impuesta la medalla de la Hermandad por parte de nuestro párroco entregándole asimismo el Hermano Mayor el correspondiente título de hermano.

Seguidamente, se procedió a organizar el Traslado de la Imagen del Santísimo Cristo de la Caridad desde la Capilla del Sagrario hasta su Paso de salida, que se encontraba ya terminado en su montaje, a falta únicamente de la imagen de nuestro Cristo.

En ambos actos se observó el estilo de los últimos años, encontrándose el templo de San Andrés absolutamente abarrotado de fieles como en ningún otro acto o culto de la Hermandad.

Durante el mismo se interpretaron diversas piezas musicales de capilla.

### **MISA DE PALMAS.**

El Domingo de Ramos, día 23 de Marzo de 1986, a las doce de la mañana, tuvo lugar la Procesión de Palmas y Santa Misa en recuerdo de la Sagrada Entrada de Nuestro Señor Jesucristo en Jerusalén.

En la mañana de este día, con el estreno de una nueva Semana Santa en la historia de nuestras cofradías, el pueblo de Sevilla renovó la acostumbrada visita matutina a los templos donde radican hermandades de penitencia, viéndose el nuestro de San Andrés rebosante de fieles que acudieron a contemplar el misterio de nuestra Cofradía.

### **LUNES SANTO.**

Por trigésimo cuarta vez desde su fundación, la Hermandad de Santa Marta se encontraba preparada para efectuar su anual estación de penitencia a la Santa, Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral de Santa María de la Sede de Sevilla en cumplimiento de sus Reglas y en ejercicio del que supone su principal acto de fe y de piedad.

Este día 24 de Marzo de 1986 comenzó, climatológicamente, con una niebla tenue que se fue perdiendo a lo largo del día, pero que a las 6 menos veinte dejaba en el aire miradas nerviosas al cielo. Estaba nublado y corría un fuerte y molesto viento. Afortunadamente fue mejorando poco a poco y el día se cerró sin problemas.

A las doce del mediodía tuvo lugar ante el Paso Procesional de nuestra Cofradía la Misa Preparatoria para la Estación de Penitencia. La misma, estuvo presidida por Nuestro Párroco y hermano, D. José Talavera Lora y concelebrada por los hermanos sacerdotes.

A lo largo de la mañana multitud de devotos se acercaron a contemplar nuestro Paso Procesional y a desear a nuestra Hermandad una buena Estación de Penitencia. Lo mismo sucedió con el Consejo General de HH y CC que acudió a complimentarnos, al igual que diversos medios de comunicación y algunas hermandades como lo fueron la de La Estrella y La Amargura, a quienes les fue transmitida nuestra felicitación por la brillantez de sus estaciones de penitencia en la tarde del domingo anterior.

Para la Estación de Penitencia fue confeccionada la Nómina de Hermanos Nazarenos que en esta ocasión estaba compuesta por los siguientes: 118

hermanos con cirios, 114 hermanos con cruces, 11 con insignias, 34 con varas, 6 con faroles, 4 con bocinas, 10 diputados canastillas, 4 manigueteros, lo que junto a los fiscales de Cruz y de Paso, el Enlace, el Diputado Mayor de Gobierno, el Prioste y la Presidencia, integraron un cortejo penitencial de un total de 311 hermanos.

El cortejo litúrgico fue presidido como en los últimos años por nuestro hermano y Rvdo. Padre D. Juan Antonio Pérez García (padre Amadeo), que actuó como preste acompañado de dos acólitos y estuvo compuesto por un acólito cruciferario, 6 ceroferarios, 4 turiferarios, 2 navetas, 1 pertiguero y 6 hermanos monaguillos. Este año, este acompañamiento no pudo ser organizado y compuesto por miembros de la Junta Auxiliar de Juventud al haber quedado ésta disuelta por lo que dicha función, aparte los hermanos monaguillos y algún hermano voluntario, fue desarrollada por una cuadrilla contratada por Mayordomía, concretamente la de los Santizo.

Como es costumbre, ninguna persona fue autorizada a entrar en el templo durante la organización y salida de la cofradía, así como a la entrada, si no formaba parte de la misma. Esto motivó un malentendido con un miembro de Protección Civil que pretendió acceder al interior, hecho que fue recogido por un diario con cierta animadversión hacia nuestra Hermandad, haciendo partícipe de ese malestar infundado al mismo Gobernador Civil. No obstante el coro de la Iglesia sí se encontraba repleto de hermanos y devotos,

Previo a la salida fue repartida la comunión entre los nazarenos, mientras se interpretaban cánticos penitenciales y comenzaba a prepararse la inminente salida.

Respecto al horario e itinerario de la cofradía habrá que señalar el cambio en la hora de salida que fue aprobador por Cabildo y posteriormente en el de Toma de Horas y por el cual la salida se retrasaba de las 18,30 a las 18'40, momento en que la Cruz de Guía apareció en la puerta de San Andrés. El horario quedaba pues, establecido en salida a las 18,40, Campana a las 19,15, Pza. San Francisco 19,55, Puerta San Miguel 20,30, Puerta de Palos 20,40, fuera de la Catedral 21,05 y entrada del Paso en San Andrés a las 22,20. Este horario se cumplió en su integridad. Respecto al Paso, el horario fue: salida 19,05, Campana 19,40, Plaza 20,20, San Miguel 20,55, Palos 21,05 y entrada en San Andrés a las 20,45, sufriendo un retraso de 5 minutos en la entrada. Por otra parte, la fecha tan adelantada en este año de la Semana Santa, hizo que la misma se desarrollase antes del cambio oficial de hora, lo que permitió la contemplación, de modo insólito, del tránsito de nuestra Cofradía ya de noche, por lugares y calles por las que habitualmente nuestro cortejo penitencial suele discurrir aún con luz solar, como es el caso de la Avenida, Plaza de la Virgen de los Reyes y calles Placentines y Alemanas, lo que contribuyó al realce estético de la misma.

En lo que respecta al itinerario, la cofradía siguió en su camino de ida a la Catedral por el que últimamente venía observando de San Miguel a Trajano y lado izquierdo de Pza. del Duque debido a un apuntalamiento existente en el último trayecto de la mencionada calle San Miguel cerca ya de Jesús del Gran Poder, por donde era tradicional dicho camino de ida de nuestra Cofradía. Esperamos que éste sea el último año que sucede tal variación, dado el desmantelamiento del apuntalado referido pocos días después de la Semana Santa. El itinerario por lo tanto fue: Pza. de San Andrés, García Tassara, Amor de Dios, San Miguel, Trajano, Pza. del Duque, Carrera Oficial, Placentines, Alemanes, Conteros, Argote de Molina, Placentines, Francos, Villegas, Pza. del Salvador, Cuna, Orfila, Angostillo, Fernando de Herrera, Daoiz y Pza. de San

Andrés.

De otro lado, nuestra Cofradía se benefició en el presente año del cambio de itinerario efectuado por otra hermandad del mismo día, cual es la del Beso de Judas, que al suprimir su paso por Chapineros y Álvarez Quintero y seguir directamente de Francos a la Plaza del Pan ha evitado el desagradable parón que todos los años habíamos de sufrir en el cruce de Francos con la Cuesta del Rosario y que en repetidas ocasiones hubimos de denunciar fraternalmente.

Por último, el pavimento de la calle Cuna había sido modificado por el Ayuntamiento, de forma que alguna cofradía incluso suprimió su tránsito por dicha calle dada la incomodidad que la misma podía suponer para sus costaleros, lo que en ningún caso fue motivo en la nuestra de ningún inconveniente.

Con respecto a la cuadrilla de costaleros que portó sobre sus hombros nuestro Misterio, ésta fue como es costumbre la del capataz D. Domingo Rojas, en la cual figuraban dos hermanos de la Hermandad, pese a ser ésta de las llamadas de “costaleros profesionales”. Evidentemente estos dos hermanos quedaron exentos de la remuneración económica correspondiente.

Para la labor de esta cuadrilla el elogio fue unánime en su seriedad y buen hacer, manteniendo el particular modo de andar de nuestras andas. Sólo desentonó un pequeño incidente en la entrada en Campana, cuya resonancia se debió al lugar en que se produjo y a su aparición posterior en la Prensa, pero que consistió exclusivamente en una fallida levantá que hubo que repetir, lo que constituyó esa excepción que confirma la regla de la buena tarea llevada a cabo por estos costaleros y de la que da fe el hecho que en el mismo periódico en que quedase recogido el mencionado incidente, se señalara líneas más adelante, como algo de lo más positivo de la jornada del Lunes Santo sevillano el andar del Paso de Santa Marta.

Para dejar ya el tema de los costaleros, añadiremos que por petición del Prioste y dado que entre la mudá del Paso del almacén a la Iglesia y la salida de la Cofradía no se llevaba a cabo ninguna prueba para confirmar la solidez en el montaje de todos los elementos de las andas, era conveniente que previa a la salida se llevara a cabo una levantá a modo de prueba. A tal efecto, y mientras la Cofradía se organizaba, el paso fue levantado al martillo y conducido hasta el centro de la nave principal del templo. Aparte de dicha razón ello permitió que todos los hermanos nazarenos pudieran contemplar algo que tiene una gran carga emotiva para los cofrades como es la primera levantá del paso de su Cofradía, como así mismo facilitó la organización de los tramos que rodeando el interior del templo fueron saliendo uno tras otro en lugar de hacerlo como en los últimos años, esto es, no quedando unidos los tramos hasta la misma puerta de salida.

De especial relevancia en nuestra salida procesional de este año fue el comentado exorno floral de nuestras andas, con claveles rojos en lugar de los clásicos lirios azules. Como ya quedara bien aclarado en la prensa, dicha medida no se llevó a cabo por expreso deseo de la Junta de Gobierno o del Cabildo General de que dicho cambio tuviera lugar, sino a una razón de fuerza mayor. En los días previos a la Semana Santa, llegaron a las dependencias de la Hermandad los lirios que habían de exornar el Paso, pero una vez examinados se vio la imposibilidad de que dichos lirios, aún sin florecer, hubiesen abierto para el Lunes Santo. Inmediatamente se iniciaron indagaciones para intentar conseguirlos de algún otro proveedor, lo que al resultar infructuoso llevó a la Junta a decidir que por insólita vez el Paso fueses exornado con claveles rojos. En cualquier caso es necesario hacer constar la felicitación a aquellos hermanos que

colaboran desde hace ya algunos años poniendo las flores de nuestro Paso por el buen gusto demostrado al tener que utilizar claveles, huyendo de cualquier exuberancia que desentonara y disponiendo los claveles sobre el monte con las llamadas esparragueras de forma que el resultado fue elogiado y felicitado.

Finalizaremos este capítulo dedicado al Lunes Santo haciendo mención a la brillantez espiritual del mismo, en el que habrá que ahondar más respecto al retorno de los nazarenos del templo a sus casas. En lo que atañe a la Cofradía se observó la compostura y seriedad acostumbrada y el recogimiento durante todo el camino, muy especialmente en la entrada con todos los aledaños de San Andrés apagados. En la Iglesia Catedral se realizó una breve meditación y oración colectiva y al quedar recogida la Cofradía, aún ordenadas las filas en el interior del templo y tras la espera de la entrada del Paso, se tuvo el ejercicio de acción de gracias y oración por el eterno descanso de nuestros hermanos difuntos, tras el cual se dio por concluida la estación de penitencia de la Hermandad, no así la de cada hermano que no concluye hasta la llegada a su domicilio.

Constancia de agradecimiento hay que dejar por la labor de las fuerzas de orden público y Protección Civil así como la Policía Municipal que en esta jornada se restableció a sus tareas después de permanecer en huelga durante el Domingo de Ramos.

Quedan así reflejados los principales detalles externos que caracterizaron nuestra Estación de Penitencia en este año. Otros, más detallados se recogen en los cabildos de canastillas celebrados por el cuerpo de diputados y responsables que por cierto fue ampliamente renovado en el presente año. En todo caso, los frutos verdaderamente importantes que constituyen la finalidad de este ejercicio de fe y de piedad pertenecen a un ámbito de muy difícil evaluación humana. Sólo Dios nuestro Padre, Nuestro Santísimo Cristo de la Caridad, Nuestra Señora de las Penas y Nuestra Santa Marta, sabrán valorar la profundidad, la sinceridad y los bienes espirituales que se han de desprender de esta en apariencia ejemplar Estación de Penitencia de nuestra Cofradía.

### **TRIDUO SACRO.**

Como Hermandad Sacramental, fueron organizados los Solemnes Cultos del Triduo Sacro. El Jueves Santo, 27 de Marzo, a las 5 de la tarde, se celebró Misa de la Cena del Señor. Finalizada la misma, traslado en Solemne Procesión bajo palio hasta el Monumento de su Divina Majestad, donde quedó expuesto a la veneración de los fieles durante toda la tarde y noche de este santo día.

A tal efecto quedó instalado el Monumento en el altar de la Virgen de Araceli, con la belleza y categoría que ya quedó reseñada en la del pasado año.

El Viernes Santo, 28 de Marzo, a las 4 de la tarde, se celebró la Liturgia de los Oficios de la Pasión del Señor.

El Sábado Santo, 29 de Marzo, a las nueve de la noche, Oficios Litúrgicos y Celebración de la Resurrección del Señor.

### **TRIDUO A NUESTRA SEÑORA DE LAS PENAS.**

Los días 8, 9 y 10 de Mayo de 1986 tuvo lugar el Triduo a Nuestra Señora de las Penas, desarrollado con la acostumbrada solemnidad. La predicación estuvo a cargo del Sacerdote Salesiano D. Manuel López Jiménez.

El domingo día 11, a las doce de la mañana, se celebró la Función Solemne,



al Ofertorio de la cual, esta Real y Venerable Hermandad Sacramental hizo Solemne y Pública Renovación del Juramento de sus Reglas. En esta Función ocupó la Sagrada Cátedra el referido orador sagrado. A su término, esta Hermandad se reunió en un almuerzo de confraternidad en los salones del Hotel Fernando III.

Triste resulta tener que reseñar que fue éste el primer Triduo a nuestra Virgen Titular sin la existencia de nuestra Junta Auxiliar de Juventud que hace unos quince años se constituyera en torno a estos cultos que salieron de su seno, hasta quedar constituidos en cultos de Reglas.

### **CULTOS EN HONOR DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO.**

El sábado día 7 de Junio de 1986, se celebró Función Solemne en honor de Jesús Sacramentado, con el siguiente orden de culto: a las 7'30 de la tarde Exposición y Adoración del Santísimo Sacramento. A las 7'45, rezo del Santo Rosario. A las 8 de la tarde, Bendición Solemne, Reserva y Celebración de la Eucaristía en la que ocupó la sagrada Cátedra N.H. el Rvdo. Padre D. Juan Antonio Pérez García.

El domingo, día 8 de Junio, se celebró a las 9'30 de la mañana Santa Misa en nuestra Parroquia seguida de Solemne Procesión de Impedidos por las calles de la feligresía. Al ser éste un culto organizado conjuntamente con la Sacramental de San Martín que regenta la Hermandad de la Sagrada Lanzada y al tener establecido dicha organización de forma alterna, en el presente año corrió la misma a cargo de la Sagrada Lanzada, ocupando la nuestra un papel de colaboración, si bien nuestra presencia se veía aumentada al estar organizados estos cultos en nuestro Templo. A la misma asistieron representaciones de hermandades de la feligresía.

Para tal día, el frente de nuestra casa de Hermandad en su fachada a la Pza. de Fernando de Herrera, así como la espadaña de nuestro Templo, se hallaban exornadas con motivos eucarísticos. La espadaña, lucía colgaduras con la Enseña nacional, flanqueando una gran cortina presidida por una alegoría a Jesús Sacramentado. Los entre vanos de la fachada se engalanaban con telas pintadas, simulando columnas salomónicas y en la portada de nuestra casa de Hermandad, en cuya hornacina de remate había sido entronizada la imagen de Santa Marta fundacional de la Cofradía, se hallaba dispuesto un altar que presidía nuestra insignia procesional de la Realeza de María. Para el montaje de este aparato efímero, se contó con la colaboración de los Sres. Osorno y Romero que ofrecieron diversos elementos decorativos del mismo.

Dicho montaje que fue retirado una vez entrada la procesión, sirvió para realzar el paso de su Divina Majestad, en el último trecho de su itinerario, por la Pza. de Fernando de Herrera ante nuestras dependencias, pese a no estar anunciado en principio el tránsito de la procesión por este lugar.

### **FIN DE CURSO.**

El martes 1 de Julio, tuvo lugar el fin de curso de la Hermandad, con celebración de la Santa Misa y acto de convivencia en las dependencias de la Hermandad.

### **FESTIVIDAD DE SANTA MARTA.**

El día 29 de Julio, martes, festividad de Santa Marta tuvo lugar celebración de la Santa Misa en honor y gloria de nuestra Titular.

Durante este día y el anterior, la imagen de la Santa permaneció expuesta en devoto Besamanos a los pies de la nave central de la Iglesia, rodeada de flores y cera dispuestas con exquisito gusto.

### **OTROS CULTOS.**

La Hermandad asistió corporativamente a los cultos del Jubileo Circular celebrado en la Parroquia durante los días 29 y 30 de Noviembre y 1 de Diciembre, en que se celebró asimismo Triduo a San Andrés Apóstol.

Asimismo se celebraron sufragios por todos los hermanos de cuyo fallecimiento la Junta de Gobierno tuvo conocimiento.

Se participó corporativamente en la Solemne Procesión Eucarística celebrada con motivo de la Festividad del Corpus Christi el día 29 de Mayo.

Con motivo de las fiestas de Navidad se celebró en nuestra casa de hermandad una convivencia el día 27 de Diciembre, precedida de una Eucaristía y con intervención del coro de los Sagrados Corazones.

Nuevamente, tras la interrupción del pasado año, volvió a celebrarse en nuestra Parroquia la Misa del Gallo el día 25 de Diciembre a las cero horas.

### **2.-ACTIVIDADES.**

Esta Hermandad ha participado en las distintas convivencias celebradas por las cofradías del Lunes Santo y organizadas por el Consejo General de Cofradías, una de las cuales se desarrolló en nuestra sede el día 18 de Noviembre de 1985 a las 8'30 de la tarde, siendo su ponente nuestro Director Espiritual y hermano, el Rvdo. P. D. José Luís Peinado Merchante.

A través del Consejo General de Cofradías y de su Delegado del Lunes Santo, D. Julio Acal, se mantuvo contacto continuo con las restantes cofradías de esta jornada manteniendo diversas reuniones y convivencias sobre diversos temas. Como muestra de ello, el día 5 de Noviembre se celebró una convivencia de juntas de gobierno de las hermandades del Lunes Santo en el convento de Santa Clara a la que precedió dos días antes, una reunión de los hermanos mayores de este día. Posteriormente fueron continuos estos contactos, siendo de especial mención el que a Caridad conjunta se refiere y que tuvo como acto significativo la Misa celebrada en nuestra Parroquia de San Andrés el sábado de Pasión, día 22 de Marzo, a las doce del mediodía y ante nuestro Paso, previa la visita al centro benéfico Villa Teresita, al que se le entregó el donativo conjunto que se acostumbra a hacer todos los años. Este mismo acto sirvió de solidaridad con la hermandad de San Gonzalo que había sido víctima de un robo en la noche anterior y a la que también se le apoyó económicamente. Esto sólo son muestras de los estrechos lazos entre las ocho hermandades del Lunes Santo que se han visto continuados en este ejercicio.

De igual modo sucede con el Pleno de las restantes cofradías, debiendo recordarse que el Pleno de fin de curso de este ejercicio fue precedido de una Eucaristía en nuestra sede de la Parroquia de San Andrés Apóstol.

Asimismo nuestra Hermandad, se adhirió a la tramitación por parte del Consejo a la petición del título de "Cofrade Ejemplar" para las personas de D. Luis Torres Santo, "fundador" del Lunes Santo, como de D. José Sánchez Dubé,

presidente del Consejo en los mandatos anteriores.

Fuera de esta vía del Consejo, nuestra hermandad ha tenido contacto particular con otra serie de hermandades. Muy especial con la de la Sagrada Lanzada por la cotitularidad de nuestra feligresía, organización conjunta de la procesión de impedidos y con la de la Amargura por entrañables lazos de vecindad y otros menores como la utilización conjunta de nuestras cruces de penitencia en las respectivas salidas procesionales; con la de Los Panaderos que se vio aumentada por las obras de reforma de su Capilla, que le han obligado a residir temporalmente en nuestra Parroquia poniendo nuestra Hermandad sus dependencias al servicio tanto de su vida de hermandad como de numerosos enseres que han quedado depositados en la misma, siendo imagen muy simbólica del mismo, la de la vitrina de nuestro estandarte ocupada por los de ambas corporaciones. De dicho traslado es especialmente emotivo recordar el día, 12 de Abril de 1986, en que se efectuó acudiendo corporativamente nuestra Hermandad para testimoniarle su bienvenida.

En este orden de vinculaciones, son también de reseñar otros hechos como la entrega de nuestra medalla de hermandad solicitada por la del Patrocinio para ser introducida junto a la de las restantes hermandades en los cimientos de su casa de Hermandad.

Por el contrario, éste año no se recibió a la Hermandad de los Javieres en su itinerario de regreso en la noche del Martes Santo a las puertas de nuestra casa de Hermandad, lo que en aquel momento, por cuanto constituía un acto entrañable todos los años, molestó a algunas personas. Realmente, son varias las cofradías que transitan ante nuestra Hermandad y era lógico que o se recibía a todas o a ninguna, sin diferenciaciones, por lo que se adoptó por parte del Hermano Mayor esta última postura.

Nuestra Hermandad se adhirió en su día a los homenajes tributados al pregonero de la Semana Santa, Sr. Morales Padrón y al organizado por la Hermandad del Gran Poder en honor del locutor radiofónico D. Manuel Bará por su labor de difusión de las cofradías.

En la tarde del día 15 de Marzo y en la localidad sevillana de Villanueva del Ariscal, se celebró el pregón de la Semana Santa de dicha población, que al estar a cargo de N.H.D. Engelberto Salazar Martínez, anterior miembro de Junta de Gobierno, supuso un motivo de especial orgullo para esta Hermandad, algunos miembros de la cual, se trasladaron hasta el mencionado pueblo para asistir al acto.

También participó nuestra hermandad, con su asistencia a la Pía Unión en el Vía Crucis de la Cruz del Campo, que reorganizada en el presente año bajo el patronazgo de la Casa de Medinaceli, que integra como miembros de la misma a todos los hermanos mayores de las hermandades de penitencia de Sevilla.

Junto a todos estos actos, en los que la Hermandad participó bien con su colaboración, con su asistencia o su participación, son de especial importancia otros organizados a nivel interno para los propios hermanos y de los que se han de reseñar:

16 de Mayo, proyección de diapositivas sobre el Rocío.

En Febrero, proyección de diapositivas sobre la Hermandad, a cargo, al igual que la anterior, de N.H.D. Joaquín Rodríguez Noguera.

26 de febrero, charla de preparación profesional para opositores de banca, sobre “el cheque en la nueva ley cambiaria”, a cargo de D. Antonio López Muñoz,

Jefe de Sección del M. P. y Caja de Ahorros de Sevilla.

El día 15 de Marzo, a las 9 de la noche, en la capilla sacramental de San Andrés, preparada para el Besapiés del Santísimo Cristo de la Caridad y ante la imagen del mismo, tuvo lugar por cuarto año consecutivo la Meditación ante el Santísimo Cristo de la Caridad, que en esta ocasión estuvo a cargo del periodista D. José Luís Garrido Bustamante.

Pero el principal empeño de la Hermandad en sus actividades formativas se ha volcado en el presente ejercicio en la puesta en marcha de un curso de formación para sus hermanos. Las bases del mismo quedaron ya constituidas en la convivencia del Monasterio de Loreto con que se abrió este curso. Durante la misma, se abordó una encuesta donde se planteaban las principales cuestiones de nuestra permanencia y nuestra labor dentro de la Hermandad. Fruto de ello, fue el inicio de un curso de catequesis para adultos que se ha venido celebrando en nuestras dependencias, dirigido por nuestro hermano y Director Espiritual D. José Luís Peinado Merchante y que ha supuesto un serio compromiso para un grupo de hermanos que se verá continuado en el curso 86-87.

Esta catequesis, que se ha desarrollado los viernes alternos, ha seguido como guión el plan de catequesis "Camino de Emaús" editado por el obispado de Huelva y que al final del curso se ha cumplido en su integridad.

El título genérico de este primer curso se ha centrado en la pregunta de "¿Cual es mi fe?" y, como reza la obra-guía utilizada, pretende tomar conciencia de que nuestra vida de bautizados no responde a la de cristianos comprometidos y como consecuencia descubrir la necesidad de iniciar un camino de redescubrimiento de la fe.

Por último y como prescriben nuestras Reglas, se celebraron los oportunos Cabildos de Cuentas y Cultos (29 de Octubre), en el que tuvieron entrada por vez primera nuestras hermanas, y de Salida de la Cofradía (23 de Febrero), ambos de carácter General y Ordinario. El segundo de ellos fue seguido de un Cabildo General Extraordinario para la aprobación de las nuevas Reglas y del que damos cuenta en epígrafe aparte.

Asimismo se celebraron los correspondientes cabildos de oficiales y de canastillas, para régimen interno de la Hermandad y organización de la salida procesional, respectivamente.

### **3.- JUNTA AUXILIAR DE JUVENTUD.**

Quizá la especial vivencia de relevantes acontecimientos en el seno de nuestra Hermandad en el presente ejercicio, como han podido ser la renovación de nuestras Reglas, el curso de catequesis o el funcionamiento de una nueva Junta de Gobierno han podido eclipsar la importancia de un hecho como es la disolución de la Junta Auxiliar de Juventud, después de quince años de existencia e impulso en el seno de nuestra Cofradía.

Sin embargo, tampoco se puede dramatizar sino, analizar serenamente lo que esto supone, dado que no se trata del fruto de un mandato brusco por parte de la Junta de Gobierno, ni del reflejo de una fricción o una problemática interna, sino del deseo de hacer coincidir en todo momento la vida de la Hermandad con la realidad que en ella se vive.

De este modo dicha disolución, acontecida a finales del mes de Enero de 1986 tras diversos contactos con el entonces presidente de la Junta Auxiliar, no ha supuesto sino el reconocimiento de la existencia apenas latente de la misma

en los últimos meses. Apenas resulta destacable en el capítulo de Juventud durante este curso, la participación de esta Hermandad en la Asamblea Diocesana de Juventud celebrada en Noviembre y Diciembre de 1985 y en la cual asistieron en nombre de Santa Marta un grupo de jóvenes hermanos que no estaban ya comprometidos en la Junta Auxiliar al haber ocupado algunos de ellos incluso cargos en la Junta de Gobierno.

Por ello y al no parecer que hubiera elementos de continuidad o de relevo en la misma, la Junta de Gobierno optó no por su desaparición pero si por su conversión en una serie de comisiones de trabajo, en modo de Grupo Joven, bajo la tutela del Diputado de Juventud que seguiría velando por la atracción de la juventud hacia la Hermandad. Aun así, los libros de Actas y Cuentas de la Junta Auxiliar, han sido entregados a la Junta de Gobierno para su definitiva custodia.

No obstante, dos intentos que se iniciaron en este sentido, como fueron las comisiones para la formación de un coro, iniciativa que incluso fue transmitida a todos los hermanos por medio de circular, y la que se habría de encargar para la confección del boletín de la Hermandad, que llegó a recabar fondos mediante el sorteo de papeletas y puesta en venta de ceniceros con el escudo de la Hermandad, no llegaron a prosperar. En la primera de ellas, la de formación de un coro, se tiene el propósito de hacer lo posibles para convertirla en una realidad.

Una tercera comisión, la de Caridad, se constituyó en embrión de una labor de apoyo al Diputado de Caridad y a la asistente social de la feligresía con visitas a familias en el curso 86/87.

A nuestro fichero de nuevos hermanos siguen incorporándose personas de baja edad, por lo que la incorporación de juventud a nuestra Corporación continúa como siempre, pero ha de ser especial empeño de todos, que ello revierta en una mayor presencia efectiva en la vida diaria de la Hermandad durante todo el año con su particular perspectiva y sus entusiastas iniciativas.

#### **4.-JUNTA DE GOBIERNO.**

Ningún movimiento de la misma, es digno de mención especial.

Como es habitual el desglose de las actividades de Mayordomía figuran en el informe de rendición de cuentas paralelo a esta memoria y de los diversos cabildos, es testimonio conservado las correspondientes actas levantadas y posteriormente aprobadas.

Esta Junta de Gobierno ha procurado en todo momento el cumplimiento de nuestras Reglas y sólo desde su espíritu ha promovido las reformas para la redacción de las nuevas que por mandato del Obispado han sido remitidas a Palacio para su aprobación.

Ha procurado asimismo en todo momento el contacto con los hermanos, bien de modo personal, bien a través de correspondencia, para lo cual aparte de las entradas y salidas particulares registradas en nuestro archivo, ha mantenido relación postal con la totalidad de los hermanos para dar cuenta del Triduo a Santa Marta, de los actos y cultos hasta Navidad, de los números de lotería que jugaba la Hermandad y de la citación para el Cabildo General de Cuentas y Cultos a mediados de Octubre. Posteriormente, en Febrero para informar del Quinario al Santísimo Cristo de la Caridad y los cultos a celebrar hasta Semana Santa, adjuntando al mismo la convocatoria para el Cabildo General de Salida y el Extraordinario de aprobación de nuevas Reglas, así como una llamada para la

formación de un coro en la Hermandad. Más tarde, a finales de Febrero se comunicó las fechas e importes para el reparto de papeletas de sitio, que tuvo lugar entre el 3 y el 13 de Marzo en nuestras dependencias. Finalmente, a principios de Mayo, se envió convocatoria para los cultos a Nuestra Señora de las Penas y al Santísimo Sacramento.

### **5.-NUEVAS REGLAS.**

El Domingo día 23 de Febrero, al término del Cabildo General de Salida convocado para las once de la mañana de aquel día, se celebraba Cabildo General Extraordinario para la aprobación de las nuevas Reglas de nuestra Hermandad, una vez adecuadas al nuevo Código de Derecho Canónico promulgado el pasado año por S.S. Juan Pablo II y a las nuevas Normas Diocesanas para funcionamiento interno de las HH., promulgado por nuestro Arzobispo Fray Carlos Amigo Vallejo.

Dada la importancia de este Cabildo y la participación que dicho tema despertó, el mismo hubo de prolongarse quedando nuevamente abierto y concluyéndose el día 25 del mismo mes.

En el Cabildo fue debatido el proyecto de nuevas Reglas presentado por la Junta de Gobierno y aprobado en Cabildo de Oficiales de 29 de Enero de 1986, previo el estudio de su redacción y exposición por los hermanos miembros de la comisión redactora, D. José Joaquín Gómez González, D. José María Millán Raynaud y D. Manuel Muruve Pérez,

Una vez confeccionado por éstos, el primer borrador fue debatido por la Junta de Gobierno y aprobado finalmente el proyecto en el mencionado Cabildo de Oficiales. Una vez celebrado éste y siguiendo en todo momento los trámites reglamentarios, se expusieron sendas copias del proyecto en secretaría para consulta de los hermanos entre el 5 y el 20 de Febrero, pudiendo presentar enmiendas al proyecto dentro de dichos plazos. Acabados éstos se debatieron por el Cabildo General del día 23 dichas enmiendas hasta quedar aprobadas definitivamente a la espera de su aprobación por la Autoridad Eclesiástica.

Hemos de dejar constancia del esfuerzo realizado por cumplir los plazos que el Arzobispado impuso para la entrega de las nuevas Reglas a las Hermandades y de la adversa respuesta que este esfuerzo ha obtenido al no respetar Palacio dichos plazos de recepción y al demorar la contestación de aprobación o denegación de dichas Reglas con la nada admirable actitud de responder con retrasos a lo que se exigió con prisas.

Por lo tanto nuestras Reglas están a la espera de su aprobación por la Autoridad Eclesiástica en estos momentos, después de casi siete meses desde la fecha de su entrega (31 de Marzo, pues aunque en principio se llevaron la fecha señalada como último día de entrega, 22 de Marzo, Sábado de Pasión, dicho día las oficinas de Palacio se encontraban cerradas).

Ha sido en todo momento deseo generalizado el conservar el espíritu de la Hermandad vivo en las nuevas Reglas, incorporando la menor cantidad de cambios posibles y reduciendo en lo posible la amplitud literaria de las anteriores.

Las nuevas Reglas observan como principal aliciente la equiparación entre el papel del hombre y la mujer dentro de su compromiso cristiano a través de la Cofradía, equiparación total incluso en la incorporación de la mujer a las filas nazarenas, lo que se ha convertido en el tema clave de los comentarios del mundo

cofrade acerca del movimiento provocado por la redacción de nuevas reglas en todas las hermandades. Así parece se hubiera formado una expectación en torno a qué hermandades iban a permitir la salida de sus hermanas como nazarenas y cuáles no, lo que supone frivolar algo muy serio que no ha de quedarse en sólo eso. Para pulsar un poco esta situación, supone una valiosa referencia la lectura del reportaje publicado por el diario ABC, con alusiones a diversas hermandades, entre ellas la nuestra, el domingo día 16 de Marzo de 1986.

Otras novedades de las mencionadas Reglas la constituyen:

-Recoger como culto fijo en la Hermandad, a celebrarse en la víspera del Besapiés a nuestro Cristo, la Meditación que anteriormente suponía un mero acto de la Hermandad.

-Se recogen las modificaciones que supone el carácter Sacramental de la Hermandad desde el año 1982, incorporando como cultos de Regla los dedicados al Santísimo en el Triduo Pascual y el mes de Junio y añadiendo al Escudo de la Hermandad el ostensorio correspondiente.

-En los cargos, el Diputado de Cultos y Formación, se desdobra en un Diputado de Cultos y otro de Formación.

## **6.-PATRIMONIO.**

Durante el curso 1985-1986, la Hermandad ha visto incrementado el inventario de su patrimonio artístico y cultural con la adquisición y rescate de los siguientes elementos:

-Un manifestador para el Santísimo.

-4 composiciones de música de capilla dedicadas a nuestros Titulares, donación y obra de D. Francisco Arroyo Rodríguez.

-Vitrina para exposición de fotografías, recuerdos y objetos de venta, en piso inferior.

-Cuadro del pintor José Romero que representa a Santa Marta, destinado en un principio para ser sorteado y que al no aparecer el ganador del sorteo, paso a formar parte del patrimonio de la Hermandad.

-Mesa de Altar para cultos internos

-Mobiliario para la sala del piso superior, consistentes en dos repisas de pared y un mueble expositor para la maqueta del misterio de Ortega Bru.

-Restauración del hisopo y acetre de madera de la Santa para sustituir de diario al metálico para mayor seguridad de éste, lo que tiene lugar en Septiembre de 1985.

## **7.-ALTAS Y BAJAS.**

Durante el pasado ejercicio fueron dados de alta en la hermandad un total de 70 hermanos. Por su parte fueron dados de baja un total de 28 hermanos.

De este modo, al cerrarse el ejercicio 1985-86, pertenecían a nuestra Hermandad un total de 970 hermanos.

## **8.-PROYECTOS.**

Realmente esta Junta de Gobierno abriga una serie de proyectos a corto plazo, dado que el ejercicio que se abre al finalizar el de esta memoria, supone el último de la misma y sus miras deben ponerse ya en la convocatoria de unas nuevas elecciones.

No obstante hay una serie de proyectos a corto plazo como decimos y una serie de ilusiones que son reflejo del deseo de la Hermandad, la cual no cambia con las elecciones y que por describir el ánimo que puede caracterizarnos durante el curso 1985-86, especialmente al finalizar el mismo creemos oportuno recoger.

Ante todo está el deseo de recibir la aprobación de nuestras Reglas para llevarlas a la práctica y a ser posible sería deseable su publicación para conocimiento de todos los hermanos como impone toda lógica antes de exigir su juramento y cumplimiento. Entre tanto esto se hace realidad, es proyecto de la Junta de Gobierno facilitar el contacto con los nuevos hermanos mediante entrevistas con el Fiscal para poner en conocimiento de aquellos lo que ha de significar la vinculación y el compromiso con la Hermandad,

En línea de continuidad se encuentra también el deseo de seguir con el curso de catequesis de adultos como germen de una mayor actividad formativa dirigida hacia nuestros hermanos y un mayor compromiso con Jesús y su Doctrina.

Es propósito de esta Junta actual, recuperar la publicación del Boletín de la Hermandad para el mayor contacto con nuestros hermanos, no solamente a través de citaciones sino también de ideas, iniciativas, opiniones, noticias, etc.

También se continua, como ya ha quedado apuntado, el gestionar la formación de un Coro propio de la Hermandad.

Ya en el orden material, se han encargado en los talleres de orfebrería de Manuel Ríos, un juego de 6 jarras para la celebración de los cultos internos de la Hermandad, evitando así el tener que continuar pidiéndolas prestadas. También se están plateando diversas piezas de la candelaría de la Hermandad que necesitaba urgentemente esta tarea de adecentamiento. Igual sucede con el proyecto existente de estudiar la restauración del deteriorado Senatus de nuestra Cofradía.

Y con carácter más entrañable habría que destacar, con el fin de adecentar la fachada de nuestra casa de Hermandad, el exorno de la azotea de la misma con diversas plantas y la instalación iniciada ya en la pasada Navidad de un belén con el que sintonizar con nuestras tradiciones más arraigadas. Si bien es cierto, que todos los años era instalado un nacimiento a los pies del pulpito del Altar Mayor, en las pasadas fechas navideñas de 1985, nuestro Prioste asistido por un grupo de hermanos instaló uno de más cuidada presentación y más esmerado montaje, con agua natural incluida y abundantes escenas y figuras, en la capilla del Sagrado Corazón. Al no ser propiedad de la Hermandad dichas figuras, se hace más dudoso el poder volver a instalarlo, pero sería deseo de esta Junta de Gobierno el poder seguir haciéndolo.

Durante este ejercicio, y como ya recoge la memoria de Mayordomía, la Hermandad ha satisfecho las deudas contraídas por la reforma de su Capilla, lo que liberaliza algo más sus gastos. Debido a ello, se puede hablar de proyectos con más optimismos que antes pero siguen estando pendientes proyectos tales como la corona para la Virgen de las Penas por ejemplo.

## **CONCLUSION.**



MEMORIA – Hermandad de Santa Marta – 1985/1986

Queremos creer que la Hermandad de Santa Marta no ha sido en este ejercicio sólo lo que aquí queda recogido. Que la Hermandad ha estado despierta y viva allí donde alguien pusiera una oración dirigida a nuestros Titulares, allí donde alguien simplemente nos recordase. Pero esto sólo Dios nuestro Padre lo conoce.

Nosotros cumplimos como supimos e hicimos lo que pudimos. Si no acertamos en lo que era nuestra obligación aceptamos nuestra responsabilidad. En cualquier caso damos gracias a Dios Nuestro Señor, a su bendita Madre la Virgen Santísima y a Santa Marta por los bienes concedidos e imploramos sus gracias para que un año más hagamos de nuestra Hermandad un instrumento con el que proclamar a los aires de nuestra ciudad lo que San Pablo dejó escrito en una de sus cartas: que no nos avergonzamos del Evangelio.

Que en ese fuerte compromiso Ellos nos ayuden.

Sevilla, de Octubre de 1986

EL SECRETARIO

Vº Bº

EL HERMANO MAYOR

Engelberto Salazar Sanz

Manuel García García